



Ministerio
de Defensa
Nacional

RESOLUCIÓN

80419

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-18-0000958

Montevideo, 26 ENE 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada solicita la modificación de la Resolución Nº 80.222, de 28 de noviembre de 2022, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: que por la citada Resolución, se designó en misión oficial en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los Capitanes de Navío (CP) Jorge Bertrand y Wilson Espíndola, para realizar la Inspección de Auditoría de la compañía "LUMARY S.A.", desde el 28 hasta el 30 de noviembre de 2022;

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Armada informó que la misión oficial de referencia se cumplió desde el 29 de noviembre hasta el 1º de diciembre de 2022;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 612/015, de 14 de mayo de 2015;

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Modifícase el numeral 1º de la Resolución Nº 80.222, de 28 de noviembre de 2022, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional, estableciéndose que la misión oficial confiada a los Capitanes de Navío (CP) Jorge Bertrand y Wilson Espíndola, se cumplió desde el 29 de noviembre hasta el 1º de diciembre de 2022.

2º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental, pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.




DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

se Publica